



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

(19 de Agosto de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. HERMES ARTURO ACERO NIÑO
2. FENDYN YURLIANA ACEVEDO ALCARAZ
3. DIEGO FERNANDO ACEVEDO LOPEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

4. JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA
5. MARIA FERNANDA AGUDELO ESCOBAR
6. GEORDANA ISABEL AGUDELO ROJANO
7. MARIA ALEXANDRA AGUILAR CORDERO
8. JAIRO ARMANDO AISLANT PEDROZO
9. VIENA MICHEL ALVAREZ OSORIO
10. EDITH JOHANA ALVAREZ RAMIREZ
11. GINA PAOLA ALVIS LOPEZ
12. PAOLA ANDREA AMAR SEPULVEDA
13. MARIA CAMILA ANAYA HERNANDEZ
14. MARIBEL ANGEL PALOMINO
15. LISETH ANGULO ANGULO
16. SAIRA LIBETH AREVALO QUINTERO
17. ANGIE SARITH ARIAS LOZANO
18. DANIEL ALEJANDRO ARIAS THORNE
19. SANDRA MILENA ARISTIZABAL GUZMAN
20. DIANA PATRICIA ARIZA PEREZ
21. JOHANA PATRICIA ARRIETA MULETT
22. PEDRO ELIAS ASPRILLA MENDOZA
23. YOJAN ESTIVEN AVENDAÑO GRANADA
24. MAICOL ESTIVEN AVILA MARTINEZ
25. ANDRES EDUARDO AVILA TINOCO
26. GISELLE KATHERINE AYALA GOMEZ
27. SIRLEY YELENE AYALA HERRERA
28. JOSE BARREIRO MOSQUERA
29. SANTIAGO ALEJANDRO BARRERA ANGEL
30. VIVIANA ALEXANDRA BECERRA GOMEZ
31. MARIA CAROLINA BECERRA PEDRAZA
32. BRAYHAN STIVEN BEJARANO VILLAMIZAR
33. TATIANA ANDREA BELTRAN FLORIAN
34. EDER YAHIR BELTRAN VILLAMIL
35. JAVIER BENITEZ PEÑA
36. CATALINA BOGOYA ALARCON
37. GUSTAVO ALFONSO BOLAÑO DE LA HOZ
38. ANDRES FELIPE BOLAÑOS BONILLA
39. MARCELA BOLIVAR GOMEZ
40. WILLIAM DAVID BOLIVAR SALCEDO
41. FERNANDO JAVIER BRAVO PEREZ
42. ALEXANDRA BRICEÑO ACERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

43. HENRY ELITH BRITO OÑATE
44. RAFAEL DE JESUS BROCHERO DE LEON
45. RICARDO DE JESUS BUENDIA SIERRA
46. SANDRA MILENA BUITRAGO MUÑOZ
47. MARIA ESTTEFANNY CAICEDO
48. KELY MARCELA CAICEDO RIVERA
49. YENIFER TATIANA CALDERON CALDERON
50. LUZ ANGELA CAPERA
51. ANGIE LORENA CARDENAS NEISA
52. KAROL STEFANNY CARDONA BARRETO
53. YURLETH TATIANA CARDONA HENAO
54. ANDRES FELIPE CARMONA GARCIA
55. JORGE DANIEL CARO AGUIRRE
56. DANIELA CARRERO CAMUAN
57. MARIA FERNANDA CASTAÑO MAYOR
58. GLORIA ESPERANZA CASTRILLON QUICENO
59. HILDA MILENA CASTRO HERRERA
60. DAVID JOSE CEPEDA CARRILLO
61. ANA MILENA CERDA RAMOS
62. EDISON ESTIVEN CERON BARRERA
63. DIELA YAMILE CHAPAL RINCONES
64. EDWIN CHICO CASTRO
65. JEISON ALEJANDRO CHIVARA TEATINO
66. DINA LUZ CONTRERAS VILLAMIZAR
67. EDWAR CORDOBA RIVAS
68. JULIANA CORTES MADRID
69. SINDY VANESSA CRUZ ACOSTA
70. MARIA EMILY DAVILA BURBANO
71. LAURA CAROLINA DAZA NOPE
72. ANTONIO JOSE DE AVILA GOMEZ
73. DANIELA DE LOS RIOS ROMERO
74. HOLMAN DELGADO LOPEZ
75. CARLOS ALBEIR DELGADO OSPINA
76. SILVANA DELGADO SALAZAR
77. HECTOR JAVIER DIAZ BELTRAN
78. ANGIE DANIELA DIAZ GOMEZ
79. CARLOS HERNAN DIAZ ROJAS
80. JALYLE MARLEY DIAZ ROJAS
81. KAROLAYN DAYANA DIAZ ROJAS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

82. JAVIER MAURICIO DONADO ANGULO
83. LANXEDER AMADOR DORIA GUEVARA
84. ZAHIRA JOHANA DUARTE RUIZ
85. CARLOS ANCIZAR DUCUARA TORRES
86. ESMERALDA MARIA ECHEVERRI ECHEVERRI
87. HERNAN EDUARDO ESPAÑA PINILLA
88. DIANA CAROLINA ESPINEL ALVARADO
89. SANTIAGO JOSE ESPINOSA ORTEGA
90. JESUS DAVID ESPITIA VARGAS
91. LAURA ALEJANDRA ESQUIVEL CARDOZO
92. DAYANA MARCELA FABRA CHADID
93. DERLY NATALY FERNANDEZ MORENO
94. LINA MARIA FIERRO GONZALEZ
95. JUAN SEBASTIAN FIRACATIVE SUAVITA
96. MONICA FONSECA BEDOYA
97. SONIA ESPERANZA FONSECA HERNANDEZ
98. CRISTIAN EVANDRO GAITAN GALVIZ
99. LEIDY MELISSA GALEANO MONTES
100. VLADIMIR GALLEGOS DELGADO
101. CARLOS FABIAN GALLO MENDOZA
102. DANIELA VIVIANA GALVIS ACEVEDO
103. ANA HERCILIA GALVIS RODRIGUEZ
104. BEATRIZ HELENA GAMBOA RODRIGUEZ
105. JOSE RODOLFO GARCES TOBIO
106. JUAN JOSE GARCIA ACOSTA
107. YESSICA JOSE GARCIA CONRAD
108. SANDRA LILIANA GOMEZ PINTO
109. ELIZABETH GOMEZ RAMIREZ
110. LINA LICETH GOMEZ ROJAS
111. GLORIA ROCIO GONZALEZ ARANGO
112. LEIDY TATIANA GONZALEZ AROCA
113. EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CACIQUE
114. JENDRY LORENA GONZALEZ RESTREPO
115. LISBETH GONZALEZ SILVA
116. NATALIA GUERRERO ARENAS
117. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GARZON
118. JUAN CAMILO GUTIERREZ ROJAS
119. JHON CARLOS HERNANDEZ BASANTE
120. NATALIA MARIA HERNANDEZ BATISTA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

121. MIGUEL DE JESUS HERNANDEZ HERRERA
122. CARLOS JULIO HERNANDEZ LOPERA
123. NATHALY HERNANDEZ RAMOS
124. YIRIS MARGARITA HERNANDEZ SIERRA
125. IVAN MAURICIO HOMEZ CAMACHO
126. LORNY MAGALY HOYOS ANACONA
127. LEIVY ARGENIS HOYOS MUÑOZ
128. MARIBEL HURTADO CASTILLO
129. ANGIE STEPHANIA HURTADO COBO
130. SILVIA VISTORIA INFANZON ARAUJO
131. NURY INSUASTY ALDANA
132. JHEINER SALIM JABBA LEON
133. AURORA JAMOCO ANGEL
134. ANDREA FERNANDA JIMENEZ BARRAGAN
135. SANDRA MILENA JIMENEZ FLORIAN
136. YULIANA VANESSA LACOUTURE VELASCO
137. JUAN JOSE LADINO CORTES
138. JOHANNA ANDREA LEGUIZAMO ARIAS
139. CAMILA ANDREA LEON GUALDRON
140. ANA PATRICIA LEON MENDEZ
141. CARLOS FERNANDO LEYTON OROZCO
142. ANA MARIA LOPEZ MONTENEGRO
143. JUAN SEBASTIAN LOPEZ OROZCO
144. ANDRES FELIPE LOPEZ ZEMANATE
145. MIGUEL ANGEL LORZA GONZALEZ
146. WILMER EDUARDO LUNA ROZO
147. JHYNA KATERYN MACANA FERNANDEZ
148. YESUTH MANUEL MACHACON CARRANZA
149. HAIDER ENRIQUE MALDONADO TORRES
150. ANGIE VALENTINA MANCERA RINCON
151. ADRIANA MARIA MANRIQUE NOHAVA
152. LINA MARCELA MANZANO MACANA
153. MARIA JULIANA MANZANO MARQUEZ
154. SANTIAGO MARIN BASTIDAS
155. BRAYAN ESTIVEN MARTINEZ CAÑON
156. EIMMY KATHERINE MARTINEZ PEDRAZA
157. NANCY YAMILE MARTINEZ TORRES
158. JAVIER ALBERTO MASS PUELLO
159. CLAUDIA PATRICIA MENDOZA MENDOZA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

160. INGLIS PAOLA MERCADO CANTILLO
161. RICARDO MESA LOAIZA
162. DORIS ALEJANDRA MOLINA OSORIO
163. JOSE LUIS MONCAYO BURBANO
164. JAVIER ANTONIO MONTAÑO GRANJA
165. CRISTIAN CAMILO MONTIEL MERCADO
166. EFRAIN MONTOYA CASTAÑO
167. LUZ MARY MORENO AVILA
168. EDUARDO ANDRES MOYA TORRES
169. SERGIO FELIPE MUÑOZ MANCERA
170. DANIEL FERNANDO NIETO WILCHES
171. EDGAR EDUARDO NOVA ALONSO
172. SANDRA MILENA OCAMPO GARDEAZABAL
173. LINA MARIA OCAÑA ENRIQUEZ
174. MARJORIE OLIVERA ANILLO
175. HERMAN SEGUNDO ORDOÑEZ ENRIQUEZ
176. SINDY LORENA ORTEGA CERVANTES
177. HARVY FERNEY ORTEGA PALADINES
178. SIDEY LORANYI ORTIZ CAICEDO
179. CRISTIAN DAVID ORTIZ TRUJILLO
180. MARLON RENE OSPINA DIAZ
181. JOHANNA OSPINA PEREZ
182. DICKSSON ALEXIS OYOLA ALVARADO
183. DAVID PABA GARCIA
184. OSCAR ALBERTO PABON VEGA
185. ALCIDES JESUS PALACIO FREYLE
186. FRANCISCO JAVIER PALLARES ZABAleta
187. YESSICA PEÑA GALEANO
188. MARIA CAMILA PEÑALOZA GARZON
189. OSIRIS IRIS PEÑALOZA MARTINEZ
190. NATALY PEÑALOZA RUIZ
191. YENY YINETH PERDOMO RINCON
192. ALEJANDRO PEREZ GUTIERREZ
193. LAURA DANIELA PEREZ MEDINA
194. CARLOS ANTIDIO PEREZ MUÑOZ
195. ANYELA PIMENTEL ZAMBRANO
196. XAVIER PINEDA MADRID
197. ANGELA MARIA POLANIA RAMIREZ
198. MARCO AURELIO PORTILLA CALDERON



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

- 199. KARINA ISABEL POSADA PERTUZ
- 200. CLAUDIA MILENA PRADA MERCHAN
- 201. HERMES ALFONSO PUMAREJO LAFaurie
- 202. NORA ISLENA QUIÑONEZ DORADO
- 203. GLADYS QUINTERO RAMIREZ
- 204. DIANA ANGELICA QUIROGA RUEDA
- 205. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ ACOSTA
- 206. FERMIN RAMON VASQUEZ
- 207. MABEL YOLEIDY RAMOS DELGADO
- 208. FAVIANA MELIZA REVOLLO NORIEGA
- 209. MELISSA JULIANA REYES ANDRADE
- 210. GREIS ELIANA REYES MASMELA
- 211. JOHANA ALEJANDRA RINCON BOGOTA
- 212. WILMER ALEXANDER RINCON TOVAR
- 213. ANGIE RIOS ARRAZOLA
- 214. HEYMY YIRETH RIVERA AYALA
- 215. CLAUDIA PATRICIA ROA GUZMAN
- 216. NINI TATIANA ROA SALAMANCA
- 217. NIKOLE RODRIGUEZ ESCOBAR
- 218. ANDREA TATIANA RODRIGUEZ MELO
- 219. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ MORENO
- 220. CRISTIAN JOHAN RODRIGUEZ PARRA
- 221. LINA MARIA RODRIGUEZ RAMOS
- 222. RUTH VANESSA RODRIGUEZ VALDERRAMA
- 223. JAVIER FELIPE RODRIGUEZ VELASQUEZ
- 224. LEONARDO RODRIGUEZ VERA
- 225. EDISON ERNESTO ROJAS CUJABAN
- 226. LAURA SOFIA ROJAS RAYRAN
- 227. WILSON EDUARDO ROJAS SILVA
- 228. CAMILO ROMAN VELASQUEZ
- 229. ANA MARIA ROMERO BARBOSA
- 230. JOSE SANTOS ROMERO MUEGUES
- 231. CHELSEA VICTORIA ROMERO SALAS
- 232. JULIAN ANDRES ROSERO
- 233. DIANA CAROLINA RUEDA RUEDA
- 234. CARLOS EDUARDO RUIZ RESTREPO
- 235. MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA PAZ
- 236. LEONARDO SABOGAL LEAL
- 237. ANDRES FABIAN SABY VELASCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

- 238. JESSICA ALEJANDRA SAENZ MONCALEANO
- 239. CAMILO ANTONIO SAENZ RODRIGUEZ
- 240. DAVID FABIAN SANCHEZ ENCISO
- 241. IVAN YAHIR SANCHEZ MESA
- 242. JORGE GABRIEL SANTACRUZ VEGA
- 243. LAURA JULIETH SANTOS CORTES
- 244. MARIA DEL PILAR SARMIENTO CARRILLO
- 245. YESID LEONARDO SAYAGO RESTREPO
- 246. WILMAR DARIO SEGURO SEPULVEDA
- 247. MARIA DE LOS ANGELES SENA BOLIVAR
- 248. JUAN SEBASTIAN SEPULVEDA PARRA
- 249. ISMAEL SIERRA PINZON
- 250. BRISTNEY ALEJANDRA SIGUA SALCEDO
- 251. JHON FREDY SUAREZ LOAIZA
- 252. YAMIRA DEL CARMEN TABORDA OCHOA
- 253. CARLOS HERIBERTO TAFUR CELIS
- 254. GERMAN ANDRES TAMAYO CORREA
- 255. ALAM ANTHONY TAPIA LOPEZ
- 256. ANGIE LORENA TOBAR GARCIA
- 257. BRALLAN ALEXANDER TORO ALZATE
- 258. NICOLAS ANDRES TORO MARIN
- 259. YURY MILENA TORRES CUBILLOS
- 260. YICEL TRIANA DIAZ
- 261. LUIS EDUARDO TRIVIÑO POSADA
- 262. ANA SOFIA TURRIAGO MONDRAGON
- 263. HAROLD DE JESUS URIANA IPUANA
- 264. CATALINA URIBE ALVAREZ
- 265. JINA PAOLA URUEÑA JIMENEZ
- 266. DIEGO ARMANDO URUETA PABON
- 267. CINDY ZAMIRA VALENCIA GAMBOA
- 268. LINA PAOLA VALERO GUZMAN
- 269. DEISY BIBIANA VARGAS RENDON
- 270. DANN LUIS VASQUEZ ATILANO
- 271. CAMILA VELASQUEZ GONZALEZ
- 272. ESTEBAN VELASQUEZ VELASQUEZ
- 273. ARNALDO ANDRES VELEZ CHARRIS
- 274. LUIS DAVID VELEZ URIBE
- 275. JULIETH CAROLINA VILLAMIL CASTRO
- 276. JERSON ALBERTO VILLEGAS GONZALEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

- 277. GLADYS ELENA YEPEZ QUICENO
- 278. SANDRA LILIANA ZAMBRANO GOMEZ
- 279. JUAN CARLOS ZAMORA MARTINEZ
- 280. JHON FREDDY ZAPATA HENAO
- 281. DEISY ALEXANDRA ZUÑIGA GONZALEZ
- 282. MARIA ISABEL ZUÑIGA ZUÑIGA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. HERMES ARTURO ACERO NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 79799938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 211051.
2. FENDYN YURLIANA ACEVEDO ALCARAZ, con cédula de ciudadanía No. 1022092579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 211052.
3. DIEGO FERNANDO ACEVEDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096239494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211053.
4. JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 75076173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211054.
5. MARIA FERNANDA AGUDELO ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1020482876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211055.
6. GEORDANA ISABEL AGUDELO ROJANO, con cédula de ciudadanía No. 1081831665 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211056.
7. MARIA ALEXANDRA AGUILAR CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1003091072 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211057.

8. JAIRO ARMANDO AISLANT PEDROZO, con cédula de ciudadanía No. 84456174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211058.

9. VIENA MICHEL ALVAREZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1032499174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211059.

10. EDITH JOHANA ALVAREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193438647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211060.

11. GINA PAOLA ALVIS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192916612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211061.

12. PAOLA ANDREA AMAR SEPULVEDA, con cédula de extranjería No. E-240037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211062.

13. MARIA CAMILA ANAYA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018490489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211063.

14. MARIBEL ANGEL PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 52123199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211064.

15. LISETH ANGULO ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1028161925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211065.

16. SAIRA LIBETH AREVALO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1094574997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

211066.

17. ANGIE SARITH ARIAS LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1003697361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211067.
18. DANIEL ALEJANDRO ARIAS THORNE, con cédula de ciudadanía No. 1007229130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211068.
19. SANDRA MILENA ARISTIZABAL GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1130670407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 211069.
20. DIANA PATRICIA ARIZA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 30082761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211070.
21. JOHANA PATRICIA ARRIETA MULETT, con cédula de ciudadanía No. 1069483123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211071.
22. PEDRO ELIAS ASPRILLA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1077466458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 211072.
23. YOJAN ESTIVEN AVENDAÑO GRANADA, con cédula de ciudadanía No. 1023936981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 211073.
24. MAICOL ESTIVEN AVILA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233911275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211074.
25. ANDRES EDUARDO AVILA TINOCO, con cédula de ciudadanía No. 72294700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211075.
26. GISELLE KATHERINE AYALA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107094180 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211076.

27. SIRLEY YELENE AYALA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1005464225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 211077.

28. JOSE BARREIRO MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 14475488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211078.

29. SANTIAGO ALEJANDRO BARRERA ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1026154201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 211079.

30. VIVIANA ALEXANDRA BECERRA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013654604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 211080.

31. MARIA CAROLINA BECERRA PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 1002606048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211081.

32. BRAYHAN STIVEN BEJARANO VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1022442643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211082.

33. TATIANA ANDREA BELTRAN FLORIAN, con cédula de ciudadanía No. 1007389921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211083.

34. EDER YAHIR BELTRAN VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 80761121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211084.

35. JAVIER BENITEZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1143351922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

Matrícula profesional No. 211085.

36. CATALINA BOGOYA ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 20977137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211086.
37. GUSTAVO ALFONSO BOLAÑO DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1047342550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211087.
38. ANDRES FELIPE BOLAÑOS BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 10300301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211088.
39. MARCELA BOLIVAR GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 43160522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211089.
40. WILLIAM DAVID BOLIVAR SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1046401059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211090.
41. FERNANDO JAVIER BRAVO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 87061405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 211091.
42. ALEXANDRA BRICEÑO ACERO, con cédula de ciudadanía No. 51990843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211092.
43. HENRY ELITH BRITO OÑATE, con cédula de ciudadanía No. 77028056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211093.
44. RAFAEL DE JESUS BROCHERO DE LEON, con cédula de ciudadanía No. 1043848709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211094.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

45. RICARDO DE JESUS BUENDIA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 10886106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 211095.
46. SANDRA MILENA BUITRAGO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 43640991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211096.
47. MARIA ESTTEFANNY CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1032378347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211097.
48. KELY MARCELA CAICEDO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1090483886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211098.
49. YENIFER TATIANA CALDERON CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1083864929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211099.
50. LUZ ANGELA CAPERA, con cédula de ciudadanía No. 36069373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211100.
51. ANGIE LORENA CARDENAS NEISA, con cédula de ciudadanía No. 1013651378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 211101.
52. KAROL STEFANNY CARDONA BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1001287994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 211102.
53. YURLETH TATIANA CARDONA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1036952575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 211103.
54. ANDRES FELIPE CARMONA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1152435996 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211104.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

55. JORGE DANIEL CARO AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1049646394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211105.
56. DANIELA CARRERO CAMUAN, con cédula de ciudadanía No. 1007023070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211106.
57. MARIA FERNANDA CASTAÑO MAYOR, con cédula de ciudadanía No. 66873886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211107.
58. GLORIA ESPERANZA CASTRILLON QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 30230741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211108.
59. HILDA MILENA CASTRO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52903215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211109.
60. DAVID JOSE CEPEDA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1003242705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 211110.
61. ANA MILENA CERDA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1050945556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211111.
62. EDISON ESTIVEN CERON BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1057587320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211112.
63. DIELA YAMILE CHAPAL RINCONES, con cédula de ciudadanía No. 1004597291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211113.
64. EDWIN CHICO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1033743113 y título profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211114.

65. JEISON ALEJANDRO CHIVARA TEATINO, con cédula de ciudadanía No. 1078367641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211115.

66. DINA LUZ CONTRERAS VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 60264779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211116.

67. EDWAR CORDOBA RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1004010354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211117.

68. JULIANA CORTES MADRID, con cédula de ciudadanía No. 1040747322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211118.

69. SINDY VANESSA CRUZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1058789169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 211119.

70. MARIA EMILY DAVILA BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1088039046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 211120.

71. LAURA CAROLINA DAZA NOPE, con cédula de ciudadanía No. 1050615114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211121.

72. ANTONIO JOSE DE AVILA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 73134058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211122.

73. DANIELA DE LOS RIOS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1018509584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211123.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

74. HOLMAN DELGADO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 18224430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211124.

75. CARLOS ALBEIR DELGADO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1106787116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211125.

76. SILVANA DELGADO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1121953826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211126.

77. HECTOR JAVIER DIAZ BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1110495630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211127.

78. ANGIE DANIELA DIAZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152472130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211128.

79. CARLOS HERNAN DIAZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 79851414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211129.

80. JALYLE MARLEY DIAZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 69007447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 211130.

81. KAROLAYN DAYANA DIAZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1006857224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211131.

82. JAVIER MAURICIO DONADO ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 72208008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211132.

83. LANXEDER AMADOR DORIA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 78745905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

TOLIMA. Matrícula profesional No. 211133.

84. ZAHIRA JOHANA DUARTE RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 20689240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211134.

85. CARLOS ANCIZAR DUCUARA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1081413698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 211135.

86. ESMERALDA MARIA ECHEVERRI ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 39450933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 211136.

87. HERNAN EDUARDO ESPAÑA PINILLA, con cédula de ciudadanía No. 16188859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211137.

88. DIANA CAROLINA ESPINEL ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1090363178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211138.

89. SANTIAGO JOSE ESPINOSA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1004348672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 211139.

90. JESUS DAVID ESPITIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1234095427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 211140.

91. LAURA ALEJANDRA ESQUIVEL CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1007158533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211141.

92. DAYANA MARCELA FABRA CHADID, con cédula de ciudadanía No. 1003501226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

211142.

93. DERLY NATALY FERNANDEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1016093456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211143.

94. LINA MARIA FIERRO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075245081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 211144.

95. JUAN SEBASTIAN FIRACATIVE SUAVITA, con cédula de ciudadanía No. 1031174258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 211145.

96. MONICA FONSECA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1012355113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 211146.

97. SONIA ESPERANZA FONSECA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053604948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211147.

98. CRISTIAN EVANDRO GAITAN GALVIZ, con cédula de ciudadanía No. 1006950413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211148.

99. LEIDY MELISSA GALEANO MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1036660893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 211149.

100. VLADIMIR GALLEGOS DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1094728221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211150.

101. CARLOS FABIAN GALLO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1234791516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

211151.

102. DANIELA VIVIANA GALVIS ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1005011400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211152.

103. ANA HERCILIA GALVIS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 68289334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211153.

104. BEATRIZ HELENA GAMBOA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073704207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211154.

105. JOSE RODOLFO GARCES TOBIO, con cédula de ciudadanía No. 1049582053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211155.

106. JUAN JOSE GARCIA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1006844394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211156.

107. YESSICA JOSE GARCIA CONRADO, con cédula de ciudadanía No. 1084740741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211157.

108. SANDRA LILIANA GOMEZ PINTO, con cédula de ciudadanía No. 60362122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211158.

109. ELIZABETH GOMEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1061369707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 211159.

110. LINA LICETH GOMEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1002497071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211160.

111. GLORIA ROCIO GONZALEZ ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 40076581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211161.

112. LEIDY TATIANA GONZALEZ AROCA, con cédula de ciudadanía No. 1082126229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211162.

113. EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CACIQUE, con cédula de ciudadanía No. 88219567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211163.

114. JENDRY LORENA GONZALEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1106890199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211164.

115. LISBETH GONZALEZ SILVA, con cédula de ciudadanía No. 52265308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 211165.

116. NATALIA GUERRERO ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1000149464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211166.

117. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 79215349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 211167.

118. JUAN CAMILO GUTIERREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000595548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211168.

119. JHON CARLOS HERNANDEZ BASANTE, con cédula de ciudadanía No. 98399381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211169.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

120. NATALIA MARIA HERNANDEZ BATISTA, con cédula de ciudadanía No. 1003172791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211170.

121. MIGUEL DE JESUS HERNANDEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1131108153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211171.

122. CARLOS JULIO HERNANDEZ LOPERA, con cédula de ciudadanía No. 15511879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211172.

123. NATHALY HERNANDEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1014263700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211173.

124. YIRIS MARGARITA HERNANDEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1129574480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211174.

125. IVAN MAURICIO HOMEZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1019011506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211175.

126. LORNY MAGALY HOYOS ANACONA, con cédula de ciudadanía No. 1067523224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211176.

127. LEIVY ARGENIS HOYOS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 34637943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211177.

128. MARIBEL HURTADO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 38472568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211178.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

129. ANGIE STEPHANIA HURTADO COBO, con cédula de ciudadanía No. 1061765846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211179.

130. SILVIA VISTORIA INFANZON ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 1221968880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211180.

131. NURY INSUASTY ALDANA, con cédula de ciudadanía No. 52061615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211181.

132. JHEINER SALIM JABBA LEON, con cédula de ciudadanía No. 1049347641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211182.

133. AURORA JAMOCO ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 41777921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ. Matrícula profesional No. 211183.

134. ANDREA FERNANDA JIMENEZ BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1065892868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211184.

135. SANDRA MILENA JIMENEZ FLORIAN, con cédula de ciudadanía No. 1118829434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211185.

136. YULIANA VANESSA LACOUTURE VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1007977008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211186.

137. JUAN JOSE LADINO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1102375559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211187.

138. JOHANNA ANDREA LEGUIZAMO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 52712962 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211188.

139. CAMILA ANDREA LEON GUALDRON, con cédula de ciudadanía No. 1000723000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211189.

140. ANA PATRICIA LEON MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001272948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211190.

141. CARLOS FERNANDO LEYTON OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 17657447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211191.

142. ANA MARIA LOPEZ MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1001971254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211192.

143. JUAN SEBASTIAN LOPEZ OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1023929287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211193.

144. ANDRES FELIPE LOPEZ ZEMANATE, con cédula de ciudadanía No. 1061791375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211194.

145. MIGUEL ANGEL LORZA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006359760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211195.

146. WILMER EDUARDO LUNA ROZO, con cédula de ciudadanía No. 1090452182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 211196.

147. JHYNA KATERYN MACANA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032472439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 211197.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

148. YESUTH MANUEL MACHACON CARRANZA, con cédula de ciudadanía No. 1005551447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA. Matrícula profesional No. 211198.
149. HAIDER ENRIQUE MALDONADO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1019123706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211199.
150. ANGIE VALENTINA MANCERA RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1050542583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 211200.
151. ADRIANA MARIA MANRIQUE NOHAVA, con cédula de ciudadanía No. 37443119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211201.
152. LINA MARCELA MANZANO MACANA, con cédula de ciudadanía No. 1002988078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211202.
153. MARIA JULIANA MANZANO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006205860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 211203.
154. SANTIAGO MARIN BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 1000285196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211204.
155. BRAYAN ESTIVEN MARTINEZ CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1030684034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211205.
156. EIMMY KATHERINE MARTINEZ PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 1005240523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211206.
157. NANCY YAMILE MARTINEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 52219327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211207.

158. JAVIER ALBERTO MASS PUELLO, con cédula de ciudadanía No. 7937083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211208.

159. CLAUDIA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 33101391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211209.

160. INGLIS PAOLA MERCADO CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1128055887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211210.

161. RICARDO MESA LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 16220949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211211.

162. DORIS ALEJANDRA MOLINA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 42785288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211212.

163. JOSE LUIS MONCAYO BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1002955590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211213.

164. JAVIER ANTONIO MONTAÑO GRANJA, con cédula de ciudadanía No. 76339589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 211214.

165. CRISTIAN CAMILO MONTIEL MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1003360885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211215.

166. EFRAIN MONTOYA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1053805425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211216.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

167. LUZ MARY MORENO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 52434075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211217.

168. EDUARDO ANDRES MOYA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1126845744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211218.

169. SERGIO FELIPE MUÑOZ MANCERA, con cédula de ciudadanía No. 80564555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211219.

170. DANIEL FERNANDO NIETO WILCHES, con cédula de ciudadanía No. 1075663979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211220.

171. EDGAR EDUARDO NOVA ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 80926462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211221.

172. SANDRA MILENA OCAMPO GARDEAZABAL, con cédula de ciudadanía No. 65633088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211222.

173. LINA MARIA OCAÑA ENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085299224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211223.

174. MARJORIE OLIVERA ANILLO, con cédula de ciudadanía No. 1047435799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 211224.

175. HERMAN SEGUNDO ORDOÑEZ ENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 87572936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211225.

176. SINDY LORENA ORTEGA CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1067930155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 211226.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

177. HARVY FERNEY ORTEGA PALADINES, con cédula de ciudadanía No. 1085660701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211227.

178. SIDEY LORANYI ORTIZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1033796002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 211228.

179. CRISTIAN DAVID ORTIZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1053865960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211229.

180. MARLON RENE OSPINA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1007491961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 211230.

181. JOHANNA OSPINA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 40610926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211231.

182. DICKSSON ALEXIS OYOLA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1016038731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211232.

183. DAVID PABA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1005220391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211233.

184. OSCAR ALBERTO PABON VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1118198613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211234.

185. ALCIDES JESUS PALACIO FREYLE, con cédula de ciudadanía No. 85456859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211235.

186. FRANCISCO JAVIER PALLARES ZABAleta, con cédula de ciudadanía No. 9236732 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 211236.

187. YESSICA PEÑA GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1007431806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 211237.

188. MARIA CAMILA PEÑALOZA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1069055019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211238.

189. OSIRIS IRIS PEÑALOZA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 45499994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 211239.

190. NATALY PEÑALOZA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1072429600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211240.

191. YENY YINETH PERDOMO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1024536061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211241.

192. ALEJANDRO PEREZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000395261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211242.

193. LAURA DANIELA PEREZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1000614907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 211243.

194. CARLOS ANTIDIO PEREZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 17684735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211244.

195. ANYELA PIMENTEL ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1004300388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 211245.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

196. XAVIER PINEDA MADRID, con cédula de ciudadanía No. 1028040546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211246.

197. ANGELA MARIA POLANIA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1081410641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211247.

198. MARCO AURELIO PORTILLA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 88161384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211248.

199. KARINA ISABEL POSADA PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 1003060795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211249.

200. CLAUDIA MILENA PRADA MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1012413051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211250.

201. HERMES ALFONSO PUMAREJO LAFaurie, con cédula de ciudadanía No. 1119841259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211251.

202. NORA ISLENA QUIÑONEZ DORADO, con cédula de ciudadanía No. 34564983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211252.

203. GLADYS QUINTERO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 65742171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211253.

204. DIANA ANGELICA QUIROGA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 29363515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211254.

205. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1116238628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211255.

206. FERMIN RAMON VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006503336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211256.

207. MABEL YOLEIDY RAMOS DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1082159594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211257.

208. FAVIANA MELIZA REVOLLO NORIEGA, con cédula de ciudadanía No. 1083559059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211258.

209. MELISSA JULIANA REYES ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1022423591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211259.

210. GREIS ELIANA REYES MASMELA, con cédula de ciudadanía No. 1024496232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211260.

211. JOHANA ALEJANDRA RINCON BOGOTA, con cédula de ciudadanía No. 1022370184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 211261.

212. WILMER ALEXANDER RINCON TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 86053938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211262.

213. ANGIE RIOS ARRAZOLA, con cédula de ciudadanía No. 1103738329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 211263.

214. HEYMY YIRETH RIVERA AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1007854154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211264.

215. CLAUDIA PATRICIA ROA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 37931451 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211265.

216. NINI TATIANA ROA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 53055610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211266.

217. NIKOLE RODRIGUEZ ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1004960267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211267.

218. ANDREA TATIANA RODRIGUEZ MELO, con cédula de ciudadanía No. 1088735273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 211268.

219. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 85155237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211269.

220. CRISTIAN JOHAN RODRIGUEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1056779256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211270.

221. LINA MARIA RODRIGUEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1144056311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 211271.

222. RUTH VANESSA RODRIGUEZ VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1046953586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211272.

223. JAVIER FELIPE RODRIGUEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003826853 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211273.

224. LEONARDO RODRIGUEZ VERA, con cédula de ciudadanía No. 1114878335 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211274.

225. EDISON ERNESTO ROJAS CUJABAN, con cédula de ciudadanía No. 80035997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211275.

226. LAURA SOFIA ROJAS RAYRAN, con cédula de ciudadanía No. 1000336620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211276.

227. WILSON EDUARDO ROJAS SILVA, con cédula de ciudadanía No. 91207884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211277.

228. CAMILO ROMAN VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037636094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 211278.

229. ANA MARIA ROMERO BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1000225172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211279.

230. JOSE SANTOS ROMERO MUEGUES, con cédula de ciudadanía No. 1010139516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 211280.

231. CHELSEA VICTORIA ROMERO SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1001973687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211281.

232. JULIAN ANDRES ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1006344458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211282.

233. DIANA CAROLINA RUEDA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1098802987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211283.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

234. CARLOS EDUARDO RUIZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 7697089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211284.

235. MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA PAZ, con cédula de ciudadanía No. 27082626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 211285.

236. LEONARDO SABOGAL LEAL, con cédula de ciudadanía No. 86039936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211286.

237. ANDRES FABIAN SABY VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1032399383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211287.

238. JESSICA ALEJANDRA SAENZ MONCALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1108935006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211288.

239. CAMILO ANTONIO SAENZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79434690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 211289.

240. DAVID FABIAN SANCHEZ ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1022933166 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211290.

241. IVAN YAHIR SANCHEZ MESA, con cédula de ciudadanía No. 1057589430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211291.

242. JORGE GABRIEL SANTACRUZ VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1061732745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211292.

243. LAURA JULIETH SANTOS CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1013687878 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211293.

244. MARIA DEL PILAR SARMIENTO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 37293009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211294.

245. YESID LEONARDO SAYAGO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 88253980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211295.

246. WILMAR DARIO SEGURO SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 15437705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 211296.

247. MARIA DE LOS ANGELES SENA BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1067955303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211297.

248. JUAN SEBASTIAN SEPULVEDA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1234645621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211298.

249. ISMAEL SIERRA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1079012074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211299.

250. BRISTNEY ALEJANDRA SIGUA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1006771981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 211300.

251. JHON FREDY SUAREZ LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 9735097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211301.

252. YAMIRA DEL CARMEN TABORDA OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 32742042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211302.

253. CARLOS HERIBERTO TAFUR CELIS, con cédula de ciudadanía No. 96360406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211303.

254. GERMAN ANDRES TAMAYO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1042772704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211304.

255. ALAM ANTHONY TAPIA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1081809591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211305.

256. ANGIE LORENA TOBAR GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003749950 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211306.

257. BRALLAN ALEXANDER TORO ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 14622524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 211307.

258. NICOLAS ANDRES TORO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1095840053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211308.

259. YURY MILENA TORRES CUBILLOS, con cédula de ciudadanía No. 53008729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211309.

260. YICEL TRIANA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 52194483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211310.

261. LUIS EDUARDO TRIVIÑO POSADA, con cédula de ciudadanía No. 80496137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211311.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

262. ANA SOFIA TURRIAGO MONDRAGON, con cédula de ciudadanía No. 1193304396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211312.

263. HAROLD DE JESUS URIANA IPUANA, con cédula de ciudadanía No. 84079507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211313.

264. CATALINA URIBE ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 43865362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 211314.

265. JINA PAOLA URUEÑA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015401103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211315.

266. DIEGO ARMANDO URUETA PABON, con cédula de ciudadanía No. 1192782944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211316.

267. CINDY ZAMIRA VALENCIA GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1111779887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211317.

268. LINA PAOLA VALERO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1110487359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211318.

269. DEISY BIBIANA VARGAS RENDON, con cédula de ciudadanía No. 30333507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211319.

270. DANN LUIS VASQUEZ ATILANO, con cédula de ciudadanía No. 1003404790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 211320.

271. CAMILA VELASQUEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012458818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211321.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

272. ESTEBAN VELASQUEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000085790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211322.

273. ARNALDO ANDRES VELEZ CHARRIS, con cédula de ciudadanía No. 1082245308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211323.

274. LUIS DAVID VELEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1033649163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 211324.

275. JULIETH CAROLINA VILLAMIL CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1007325413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211325.

276. JERSON ALBERTO VILLEGAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002948884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211326.

277. GLADYS ELENA YEPEZ QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 43918467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211327.

278. SANDRA LILIANA ZAMBRANO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070007459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211328.

279. JUAN CARLOS ZAMORA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 80655067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211329.

280. JHON FREDDY ZAPATA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 15878438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211330.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 84 de 2025

281. DEISY ALEXANDRA ZUÑIGA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075272522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211331.

282. MARIA ISABEL ZUÑIGA ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 34315435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211332.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 19 de Agosto de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.